

NOTA BREVE

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL GANADO VACUNO CANARIO

CONSERVATION PROGRAM FOR THE CANARIAN CREOLE CATTLE

Fresno, M.¹, M. Reig², P. Molina³, J.V. Delgado⁴, A. Molina⁴, N. Darmanin¹ y M. Lorenzo¹

¹Unidad de Producción Animal Pastos y Forrajes. Instituto Canario de Investigaciones Agrarias. Apdo. 60, 38200 La Laguna. S/C de Tenerife. España.

²Cabildo Insular de Tenerife. España.

³Asociación Canaria de Arrastre. España.

⁴Departamento de Genética. Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba. España.

PALABRAS CLAVE ADICIONALES

Bovino autóctono. Preservación.

ADDITIONAL KEYWORDS

Autochthonous bovine. Preservation.

RESUMEN

El censo de ganado vacuno en Canarias es de unas 20500 cabezas, el 15,8 p.100 de raza Canaria y el resto, en su mayoría, es ganado selecto de aptitud lechera. Hasta principios de los años noventa esta raza se vio en grave peligro de extinción por la presión que sobre ella ejercieron otras razas más seleccionadas. A partir de entonces, gracias al esfuerzo de la Asociación Canaria de Arrastre y el apoyo de las distintas administraciones de la Comunidad Autónoma Canaria, los censos se han estabilizado e inician su recuperación. En esta comunicación se recopilan los resultados de los principales trabajos llevados a cabo para el reconocimiento de la Asociación de Criadores de esta raza, su estándar racial, así como el programa para su conservación.

Cattle Breed is only the 15.8 p.100. The other part of the census is formed by another selected breeds for milk production. Until the beginning of this decade this autochthonous breed became into danger of extinction because the competence of these imported breeds. In many cases the local population were absorbed and the total number decreased. At present, with the participation of an specific farmer association (Asociación Canaria de Arrastre) and the Official Institutions, the census are stabilised and is possible to see the future survival of the breed. In this paper we present the results of the main studies that had been made for the official acknowledgement of the Breeders Association, the standard of the breed and the situation of the Conservation program.

SUMMARY

The Cattle census of the Canary Islands is about 20500 animals, of this the Canary Creole

INTRODUCCIÓN

La explotación del ganado vacuno en las islas Canarias es relativamente

Arch. Zootec. 47: 565-569. 1998.

reciente y no va más allá de la conquista de las islas en el siglo XV.

En los primeros años, probablemente, intervinieron razas del norte de la península como la Rubia gallega, la Asturiana de los Valles (Darmanin *et al.*, 1992; Reig *et al.*, 1992) y, en el caso concreto de la raza Canaria, también participaron animales Retintos del sur peninsular (Sánchez Belda, 1984; Rodero *et al.*, 1992).

El ganado vacuno autóctono tuvo una enorme utilidad para la población canaria como animales de triple aptitud. A partir de los años cincuenta, se produce la introducción de ganado selecto, principalmente de raza Frisona, lo que supuso una importante disminución en el censo de las razas autóctonas, llegando incluso, hacia los años 90, a peligrar su supervivencia.

En los últimos años se observa un incremento en los censos y un mayor interés por parte de los ganaderos y la administración en la conservación de estas razas.

En este trabajo hacemos una descripción de la situación actual de la raza Canaria que es, de las dos razas bovinas autóctonas Canarias, la que más avanzado tiene su programa de conservación. Además, exponemos las acciones emprendidas para su estructuración y el prototipo o estándar racial.

ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LA RAZA

En el fomento de esta raza ha jugado un papel determinante el arrastre de ganado. Todo comenzó con la intención de recuperar un deporte autóctono, cuyos orígenes se remontan a los

años posteriores a la conquista de Canarias (Cardona Sosa, 1995) y terminó convirtiéndose en el embrión de la Asociación de Criadores de esta raza. Por lo tanto, el camino para llegar a la actual situación ha sido complicado, debido al desánimo que había entre los ganaderos.

Se tienen noticias sobre la celebración de concursos en el municipio de El Tanque, en 1912, en los que el desafío era por peso, al igual que en el País Vasco. Posteriormente, de forma organizada, se celebraron eventos de este tipo en los años 40 y 50, dejándose de realizar hasta el año 1989. Como se puede observar después de muchos años sin celebrarse este deporte, en 1989 tiene lugar el primer arrastre *Isla de Tenerife* y, a partir de estas fechas vienen desarrollándose con cierta continuidad. En estas competiciones se establecen diversas categorías, para machos y hembras, dependiendo del peso que arrastren y se valora la velocidad a la que realizan un trayecto determinado, a diferencia del País Vasco en el que se premia la resistencia.

Los ocho ganaderos organizadores de este primer concurso constituyeron el 14 de marzo de 1990 la Asociación Canaria Cultural Deportiva de Arrastre, Fomento y Crianza de Ganado Basto, como una entidad sin fines de lucro, de ámbito regional y cuyo objetivo fundamental es el fomento de la práctica deportiva de arrastre de ganado. En la actualidad la Asociación cuenta con 216 socios, lo que nos indica que también ha aumentado el número de animales participantes en las competiciones.

CONSERVACIÓN DEL VACUNO CANARIO

Además, debido a la gran difusión y a la aceptación por parte del público, se ha producido la extensión de este deporte a otras islas (Gran Canaria y La Palma). Por lo tanto, vemos que el objetivo inicial de la Asociación se queda corto y, por ello, los asociados se plantean programas más ambiciosos de desarrollo de la raza.

En el año 1995 con la financiación de la Consejería de Agricultura Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias y el Cabildo Insular de Tenerife se realiza un estudio morfológico de estos animales (Reig *et al.*, 1995), en el que se pueden destacar siguientes aspectos:

- El número de animales que se encuentra en cada explotación es muy reducido, siendo en muchos casos de una sola yunta.
- Los estadígrafos de dispersión encontrados en las variables zoométricas estudiadas son relativamente bajos.
- El color de la capa y sus particularidades son heterogéneas.
- Los animales presentan un mayor desarrollo del tercio anterior asociado al arrastre con la cabeza

En 1996 la Asociación Canaria de Arrastre da formalmente el salto cualitativo y, en junta general, amplía sus fines teniendo, a partir de ese momento, como fines prioritarios los siguientes:

- a) Velar por la pureza y selección de la raza.
- b) Participar en exposiciones, concursos y otras actividades que supongan un mejor conocimiento y difusión de la raza.
- c) Unificar los criterios zootécni-

cos, morfofuncionales y de calificación de la raza.

d) Promover, diseñar, dirigir, ejecutar o evaluar las actuaciones conducentes al funcionamiento del Libro Oficial de Genealogía y Rendimiento.

e) Promover la formación continuada y asistencia de los asociados, así como los estudios e investigaciones que puedan mejorar el desarrollo y la rentabilidad de estos animales.

f) Actuar ante las diferentes administraciones y defender los legítimos intereses de la raza así como de los ganaderos que integran la asociación.

Una vez que la asociación ha asumido este nuevo reto, ha solicitado su reconocimiento como Asociación de Criadores de Ganado. El nombre propuesto por los criadores para la denominación de la raza es el de *Raza Basta de la Tierra Canaria* y el objetivo de cría de estos animales es potenciar su aptitud como animal de tiro o trabajo.

En las **tablas I y II** se hace un resumen del prototipo racial y coeficientes multiplicadores propuestos, que han sido aprobados en junta general por la asociación. Para su elaboración hemos tenido en cuenta el estudio realizado por Reig *et al.* (1995) y las valoraciones morfológicas hechas en los concursos de arrastre. En relación a las consideraciones generales señalar lo siguiente:

- La Raza Basta de la Tierra Canaria está constituida por una población bovina dotada de gran rusticidad, longevidad y carácter manso.
- Los ejemplares están bien proporcionados con acusado dimorfismo sexual y un marcado desarrollo del tercio anterior.

Tabla I. Estándar racial. (Standard breed).

Piel	Gruesa y fuerte
Pelo	Corto y brillante
Capa	Color heterogéneo, rubio a retinto
Cabeza	Proporcionada, descarnada
	Cuernos bien desarrollados
	Orejas horizontales
Cuello	Corto y muy musculoso
	Papada
Cruz	Ligeramente destacada
Dorso	
y lomo	Recto
Pecho	Muy amplio y profundo
Espalda	Bien desarrollada
Tórax	Alargado y profundo
Grupa	
y nalgas	Poco musculosas
Cola	Gruesa y alta
Extremidades	Fuertes y bien aplomadas

- Son animales, tradicionalmente de triple aptitud.

- Tienen el perfil recto o subconvexo; son longilíneos y tendentes a la subhipermetría.

Como principales defectos objetables se han señalado la mezcla de pigmentación en las mucosas y el poco desarrollo de la quilla y/o papada.

Por su parte los defectos descalificantes:

1- De forma general se considerará de carácter eliminatorio toda tara hereditaria o malformación física evidente.

2- Prognatismo superior o inferior.

3.- Carácter culón.

4- Esqueleto ligero.

5- Desarrollo corporal insuficiente.

De forma paralela a estos trabajos se ha iniciado el *Registro de Ganado Selecto* (R.G.S.) que dará origen al

Registro Fundacional de la raza. Se ha elaborado un modelo de ficha en el que se recogen los siguientes datos:

- N° identificación del animal: se acepta la numeración de los crotales de las campañas de Saneamiento y N° asignado en el R.G.S.

- Nombre del animal

- Edad y n° de partos: en el caso de las hembras.

- N° o nombre de padre, madre y abuelo.

- Nombre del propietario actual.

- Coloración y particularidades de la capa.

- Coloración de las mucosas, tipo de cuernos, etc.

- Valoración morfológica: según prototipo.

- Observaciones.

Al objeto de tener unas mayores garantías en el caso de tener padres o abuelos vivos (son animales longevos que se mantienen muchos años, hay vacas de 20 años de edad) se hace una visita de comprobación a las explotaciones donde se localizan.

Hasta la fecha hemos hecho un total de 290 fichas individuales que corresponden a 35 ganaderos.

Tabla II. Coeficientes multiplicadores. (Multiplie coeficients)

Aspecto general y fidelidad racial	1,3
Piel, pelo y mucosas	1,0
Cruz, dorso y lomo	1,0
Grupa, cola y nalgas	0,9
Caracterización sexual	1,0
Desarrollo y tamaño corporal	1,3
Cabeza y cuello	1,2
Pecho, espalda y tórax	1,3
Extremidades y aplomos	1,0

CONSERVACIÓN DEL VACUNO CANARIO

CONCLUSIONES

El nombre propuesto por la Asociación para la denominación de la raza es el de *Raza Basta de la Tierra Canaria*.

De los estudios y observaciones realizadas se deduce que es una población con poca dispersión en sus medidas morfológicas y con una mayor variación en la capa.

El objetivo de cría que plantea la asociación es la aptitud tiro o trabajo. Por ello el programa de selección que se establezca debe realizarse teniendo en cuenta este criterio y el tiempo empleado en recorrer una determinada distancia. No obstante, creemos que se debe prestar atención al tercio posterior de estos animales, ya que una mejora del mismo repercutiría favorablemente en la potencia del arrastre y,

sobre todo, en los rendimientos cárnicos de los ejemplares que no participen en los concursos de arrastre. Además, no se debe olvidar la belleza de los animales, ya que otra de las actividades de esta raza es la participación como animal de exhibición en eventos tradicionales de carácter lúdico o cultural.

Al observarse que más de la mitad de las explotaciones cuentan sólo con dos ejemplares de esta raza para poder formar una yunta, éste debe ser el censo mínimo de animales para poder inscribirse en el Registro Oficial de Ganaderías.

Finalmente, señalar que aunque se ha avanzado mucho en el conocimiento y estructuración de esta raza, aún quedan muchos aspectos pendientes que creemos deben ser abordados en fechas próximas.

BIBLIOGRAFÍA

- Cardona Sosa. 1995. Juegos y deportes vernáculos y tradicionales canarios. Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Darmanin, N., E. Camacho, A. Molina, J.V. Delgado y M. Fresno. 1992. Descripción morfológica y zootécnica de la vaca Palmera como clave para su preservación. *Arch. Zootec.* 44: 353-360.
- Fresno, M., E. Camacho, J.V. Delgado and N. Darmanin. 1996. Plans of conservation the domestic animal genetic resources in the Canary Islands. Mediterranean Animal Germplasm and future human challenges. Reunión F.A.O., F.E.Z., C.I.H.E.A.M. Benavento, Italia.
- Reig, M., M.E. Camacho, A. Molina, J. Mata, J.V. Delgado y M. Fresno. 1995. Estudio Descriptivo de la morfología de la Vaca Criolla Canaria. *Arch. Zootec.*, 44: 341-349.
- Rodero, A., J.V. Delgado and E. Rodero. 1992. Primitive Andalusian Livestock and their implication in the discovery of America. *Arch. Zootec.*, 41: 383-400.
- Sánchez Belda, A. 1996. Catálogo de razas autóctonas españolas. Especie Bovina. M.A.P.A.